

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Guía docente de asignatura Centro de Enfermería “Virgen de la Paz” Grado en Enfermería	 Centro de Enfermería “Virgen de la Paz” Adscrito a la Universidad de Málaga
--	---	--

Curso académico 2026 - 2027

Datos de asignatura			
Código	F204		
Denominación	SEGURIDAD CLÍNICA		
Curso	Segundo		
Tipo	Obligatoria		
Materia	Gestión y Calidad de los Servicios de Salud		
Módulo	Módulo de Formación para la Organización de Servicios de Salud		
Experimentalidad	57 % teórica, 43 % práctica		
Créditos ECTS	3 créditos ECTS = 75 horas	LM Lección Magistral / Clase teórica	30 % 22h
		AAD Actividades Académicamente Dirigidas	30 % 24 h
		TE Trabajo del estudiante	30 % 22 h
		EV Evaluación	10 % 7 h
Período de impartición	Primer semestre		
Tutorías	Contactar previamente por correo con docente.		

Profesorado	
Nombre y apellidos	Dirección de correo electrónico
E. Eva Moreno Campoy	e-mail del Campus virtual de la UMA

Introducción de la asignatura
Uno de los objetivos fundamentales de nuestro sistema sanitario para la mejora continua de la calidad en la atención sanitaria y el fomento de la excelencia clínica es la seguridad del paciente. Por ello, se considera una prioridad en la asistencia sanitaria, actividad cada vez más compleja, que entraña riesgos potenciales y en la que, hasta el momento, no existe un sistema capaz de garantizar la ausencia de eventos adversos, ya que se trata de una actividad en la que se combinan factores inherentes al sistema con actuaciones humanas. Esta prioridad viene reflejada en el Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud y particularmente a nivel autonómico con la Estrategia para la Seguridad del Paciente de Andalucía (ESSPA). Su propósito es liderar el diseño, la planificación, el despliegue y la evaluación de las políticas para la seguridad del paciente enfocadas a la mejora continua, al fomento de la cultura en seguridad del paciente entre todos los actores implicados (directivos, profesionales, pacientes y ciudadanía en general) y a la generación de conocimiento, dado que el déficit de formación es una de las principales causas de los sucesos centinela analizados. Por esta razón, se hace necesario el desarrollo y el fomento de esta cultura de seguridad durante los primeros años de aprendizaje del futuro profesional, aportándoles el conocimiento y la metodología necesarios para la detección e identificación de riesgos, incidentes y eventos adversos, proporcionarles las herramientas adecuadas para la prevención y análisis proactivo así como el análisis de las causas de cualquier evento adverso ocurrido durante el desarrollo de la actividad asistencial y capacitarles para la implementación de prácticas seguras.



Competencias/ Resultados de aprendizaje a alcanzar

Generales y Básicas

1. Conocimientos o contenidos.

C3 Conocer el uso de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería (C)

C22 Conocer el Sistema Nacional de Salud, la organización descentralizada del SNS, la estructura de los servicios sanitarios (C)

C23 Conocer los fundamentos de la gestión de cuidados en los distintos niveles asistenciales y su relación con la mejora de la calidad y el impacto de los servicios enfermeros en la población (C)

2. Habilidades o destrezas.

HD7 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas y las personas cuidadoras (HD). (ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países y ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles)

HD16 Saber aplicar la toma de decisiones basada en la evidencia en la práctica clínica (HD) - (ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, ODS 4: Educación de Calidad)

3. Competencias.

COM 2 Conocer la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os (COM)

COM 3 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo (COM)

COM 5 Identificar estrategias y habilidades para la entrevista clínica y la comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales (COM).

COM 28 Conocer el marco de la seguridad clínica y el desarrollo de estrategias e intervenciones para la prevención y atenuación de eventos adversos en la prestación de cuidados (COM) - (ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles)

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Específicas	CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...). CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ejemplo, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...). CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...). CE2.18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera. CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida. CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud. CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones. CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes. CEOM3.20 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprenderla evolución del cuidado de enfermería. CEOM3.21 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. CEOM3.22 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. CEOM3.23 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
Transversales	CT1.3 - Capacidad de aprender. CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica. CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis. CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).



CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT1.21 - Habilidades interpersonales.
CT1.27 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

Objetivos o resultados esperados en el estudiante

Al completar la asignatura, se espera que el alumno esté preparado para desenvolverse y contribuir a la calidad y seguridad de la atención sanitaria, por lo que los resultados de aprendizaje esperados incluyen:
Resultados de Reconocimiento y Reflexión:

- Comprender los fundamentos teóricos para la Seguridad del Paciente y la magnitud del problema.
- Entender y manejar los riesgos incidentes y eventos adversos de la asistencia sanitaria.
- Reconocer y reflexionar sobre las propias actitudes que pueden poner en riesgo la seguridad del paciente.
- Comprender la necesidad de desarrollar e implementar mecanismos para prevenir riesgos durante la asistencia sanitaria.

Resultados sobre el Conocimiento e Identificación:

- Identificar aspectos clave para garantizar la seguridad del paciente.
- Acceder a las principales fuentes de información sobre seguridad del paciente y prevención de riesgos.

Resultados para la Aplicación de Habilidades Prácticas:

- Aplicar los conocimientos habilidades para prevenir riesgos en la asistencia sanitaria.
- Utilizar herramientas metodológicas para identificar posibles riesgos y aplicar medidas preventivas.
- Desplegar las prácticas seguras

Resultados de Comprensión Integral:

- Identificar el rol del profesional enfermero en la provisión de cuidados seguros y de calidad.
- Reconocer los aspectos de los entornos de trabajo que deben controlarse para evitar riesgos.
- Comprender la seguridad como un aspecto fundamental de la Calidad Asistencial.
- Valorar la importancia de incorporar la seguridad en el cuidado holístico de la persona.

Resultados de Acceso a Recursos y Aplicación Práctica:



- Saber acceder a los recursos existentes para la implementación y despliegue de las diferentes prácticas seguras.
- Identificar y aplicar herramientas metodológicas para la identificación de posibles riesgos en la práctica clínica.
- Demostrar habilidades en la valoración, planificación, prestación y evaluación de cuidados seguros mediante la realización de supuestos prácticos.

Estos resultados de aprendizaje reflejan la adquisición de competencias esenciales en materia de seguridad de los y las pacientes, preparando al estudiantado para desempeñarse de manera segura y ética en entornos clínicos y contribuir a la calidad de la atención sanitaria.

Temario (Contenidos)

Los contenidos de la asignatura Seguridad Clínica se distribuyen según los siguientes temas:

1. Presentación de la asignatura: objetivos, temario y evaluación.
2. La Seguridad del Paciente como dimensión clave de la Calidad asistencial.
3. Introducción y Conceptos Básicos de la Seguridad del Paciente.
4. Cultura de Seguridad: error, factores humanos y del sistema.
5. La magnitud del problema. Principales estudios epidemiológicos.
6. Instituciones y organismos referentes que trabajan para la mejorar la seguridad del paciente.
7. Estrategia para la Seguridad del Paciente.
8. Prevención. Mapa de riesgos, análisis de barreras y otras herramientas.
9. Metodología de Análisis Modal de Fallos y Efectos (AMFE).
10. Notificación de Eventos Adversos. Sistema de Registro y Notificación de problemas relacionados con la seguridad asistencia.
11. Metodología para el Análisis Causa Raíz (ACR).
12. Buenas prácticas en Seguridad del paciente y Planes de respuesta.
13. Principales prácticas seguras y recomendaciones en la atención directa al paciente en ámbitos específicos.
14. Principales prácticas seguras y recomendaciones en la organización para la seguridad del entorno.

Metodología a aplicar

La metodología incluye actividades presenciales y no presenciales:

- Clase expositiva, fomentando la participación del alumno.
- Debates. Se fomentará el debate dirigido por el profesor, siendo el elemento central la participación y exposición de ideas de los alumnos, alternando en función del objetivo a alcanzar en la clase con otras metodologías.
- Prácticas y trabajos dirigidos en el aula.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Guía docente de asignatura

Centro de Enfermería "*Virgen de la Paz*"
Grado en Enfermería

Centro de Enfermería



"Virgen de la Paz"
Adscrito a la Universidad de Málaga

- Trabajos en grupo: Se formarán grupos de un máximo de 5-6 alumnos para trabajar en temas relacionados con las unidades impartidas.
- Resolución de ejercicios y actividades online.
- Presentación de los resultados de los grupos de trabajo por parte de los alumnos y tuteladas por el profesor.
- Comentarios a casos reales de problemas relacionados con la Seguridad del Paciente.
- Elaboración y presentación de trabajos individuales tutorizados por el profesor.
- Proyección de videos.

Método o sistema de evaluación



La evaluación global incluirá:

EXAMEN teórico-práctico. Será el 70% de la nota (1 hora de duración).

- Se calificará de 0 a 10 puntos.
- El examen contará de 50 preguntas test
- Cada pregunta test tendrá 5 respuestas posibles, siendo solo una de ellas correcta. Por cada 3 preguntas mal, se anula una correcta o la parte equivalente 0.33.

EVALUACIÓN CONTINUA. Será el 10% de la evaluación global. Dependerá de la asistencia a clase, de la participación en clase del alumno y las presentaciones orales, así como de la respuesta a preguntas que se hagan durante las clases y la evaluación de las actividades académicas dirigidas (AAD). Así mismo, se podrá hacer pruebas de seguimiento puntuable, para medir el grado de aprendizaje del estudiante que contribuirán a la nota de la evaluación continua.

TRABAJO EN GRUPO. Será el 5% de la evaluación global. Se designarán grupos de 5 personas que tendrán que realizar un trabajo sobre temas relacionados con la asignatura y posterior defensa en clase. Para ello, toda la información necesaria será depositada en el espacio reservado para el Centro Universitario y asignatura en el Campus virtual de la Universidad de Málaga.

TRABAJO INDIVIDUAL. Será el 15% de la evaluación global. Para ello, toda la información necesaria será depositada en el espacio reservado para el Centro Universitario y asignatura en el Campus virtual de la Universidad de Málaga.

Nota: Para que los diferentes trabajos y pruebas puedan ser puntuables deben estar subidos en el espacio reservado para el Centro Universitario y asignatura en el Campus virtual de la Universidad de Málaga. en tiempo y forma (los indicados por el profesorado).

La nota de la evaluación continua y la de los trabajos individual y grupal solo se tendrán en cuenta cuando se haya obtenido, como mínimo, un 5 (sobre 10 puntos) en el examen escrito.

En su caso, para segunda convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria, se guardarán las calificaciones obtenidas en todos los criterios, o aspectos, evaluables de ese mismo año, salvo el examen escrito.

Alumnado a Tiempo parcial y con Necesidades específicas de Apoyo Académico : “El alumnado a tiempo parcial, debe en primer lugar cumplir los requisitos para poder solicitar dicha consideración, según indica norma (El artículo 46.2, apartado k) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, y Reglamento 9/2024 de la UMA, establece que los estudiantes tendrán derecho a una atención que facilite compaginar los estudios con la actividad laboral), una vez comprobado dicho reconocimiento, el alumnado presentará en secretaría a la A/A de Ordenación Académica un escrito indicando su condición de alumno parcial y las asignaturas que afecta dicha condición, desde Ordenación académica se contactará con el profesorado implicado para que informen al alumno/a de como compensar la parte de actividades, asistencia, etc. Quedando todo reflejado por escrito. El alumnado con este status tendrá derecho a un régimen de asistencia a clase y a las actividades de carácter flexible en la medida que lo permita las características de la asignatura, que no deberá afectar al número de actividades a realizar ni al proceso de evaluación, el cual será el mismo que para el resto de estudiantes. De este modo, su asistencia a todas las actividades de grupo reducidos es OBLIGATORIA para la obtención de la calificación de las actividades formativas, y debe realizar los exámenes de bloque, si bien las fechas de asistencia o realización de las mismas podrán o no coincidir con las fechas programadas para el resto de estudiantes. Esto dependerá de lo que acuerde con el coordinador de la asignatura al inicio del cuatrimestre, dependiendo de las circunstancias particulares del alumnado y en función de la disponibilidad de posibilidades para ello en la asignatura.

Por otro lado, los sistemas de evaluación se adaptarán para los estudiantes con necesidades específicas de acuerdo con las recomendaciones del documento que expida la Unidad competente de la Universidad en materia de atención a la diversidad. De esta forma, se garantizarán sus derechos y se favorecerá su inclusión en los estudios universitarios, sin que ello suponga disminución del nivel académico exigido.”

Criterio	Ponderación	Contenido	Fecha
Examen escrito	70 %	Todos los capítulos	Convocatoria oficial
Evaluación continua	10 %	Todos los capítulos	Todo el semestre
Trabajo en grupo. AAD	5 %	Según materia impartida	Todo el semestre
Trabajo individual. AAD	15 %	Según materia impartida	Todo el semestre

Bibliografía recomendada
- Consejería de Salud (Moreno EE et al). Estrategia para la Seguridad del paciente del Sistema Sanitario Público de Andalucía (ESSPA). 2019 - OMS. Plan de acción mundial para la seguridad del paciente 2021-2030: hacia la eliminación de los danos evitables en la atención de salud [Global patient safety action plan 2021-2030: towards eliminating avoidable harm in health care]. 2021Mérida FJ, Moreno EE. - Fundamentos de Seguridad del Paciente. Análisis y estrategias en el laboratorio clínico.Editorial Panamericana. ISBN 978-84-9835-431-7.2011. - OMS. Patient safety incident reporting and learning systems: technical report and guidance. Geneva: World Health Organization; 2020. - OMS. Patient Engagement: Technical Series on Safer Primary Care. Geneva: World Health Organization;2016. - World Health Organization. Patient safety rights charter. [Internet]. 2024 [consultado 7 de mayo 2025]. Disponible en: https://iris.who.int/handle/10665/376539 - Kohn LT, Corrigan JM, Donaldson MS. In: To err is human: building a safer health system. Washington, DC: National Academy Press; 1999. - Aspden P, Corrigan JM, Wolcott J, Erickson SM. Patient Safety: Achieving a New Standard for Care. Washington, DC. National Academy Press, 2000. - OMS. Más que palabras. Marco Conceptual de la Clasificación Internacional para la Seguridad del Paciente Geneva: World Health Organization; 2009. - Ruiz P, González C. Análisis causa raíz: una herramienta útil para la prevención de los errores. Revista de Calidad Asistencial 2005;20:71-8. - Aiken LH, Sermeus W, McKee M, Lasater KB, Sloane D, Pogue CA, Kohnen D, Dello S, Maier CBB, Drennan J, McHugh MD; Magnet4Europe Consortium. Physician and nurse well-being, patient safety and recommendations for interventions: cross-sectional survey in hospitals in six European countries. BMJ Open. Feb 2024 12;14(2): e079931. doi: 10.1136/bmjopen-2023-079931. PMID: 38346890; PMCID: PMC10862305. - Abildgren L, Lebahn-Hadidi M, Mogensen CB, Toft P, Nielsen AB, Frandsen TF, Steffensen SV, Hounsgaard L. The effectiveness of improving healthcare teams’ human factor skills using simulation-based training: a systematic review. Adv Simul (Lond). May 2022 7;7(1):12. doi: 10.1186/s41077-022-00207-2. PMID: 35526061; PMCID: PMC9077986. - Sirgo Rodríguez et all. Traspaso de información en Medicina Intensiva. Med. Intensiva. 2018. - Taylor-Adams S, Vincent C. Systems Analysis Of Clinical Incidents. The London Protocol. Clinical



Safety Research Unit.

- Ruiz P, González C. El análisis modal de fallos y efectos (AMFE). Una herramienta muy útil para la seguridad del paciente. JANO 2008. (1702):45-48.
- Tomás Vecina S, Astier Peña MP, editores. Cultura de seguridad del paciente en España: Percepciones y tendencias de los profesionales de las organizaciones sanitarias. Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA) y Fundación por la Investigación, la Docencia e Innovación en Seguridad del Paciente (FIDISP); 2024.
- Gómez-Durán EL, Arimany-Manso J. Healthcare professional as second victim in healthcare injuries. Med Clin (Barc). Feb 2020 14;154(3):98-100. doi: 10.1016/j.medcli.2019.09.005. Epub 2019 Nov 25. PMID: 31780216.
- Aranaz Andrés JM, Espinel Ruiz MA, Manzano L, De Jesús Franco F. Evaluating the Integration of Patient Safety in Medical Training in Spain. Int J Public Health. 2024;69:1607093. doi: 10.3389/ijph.2024.1607093.
- Agencia de Calidad del Ministerio de Sanidad y Consumo. La Seguridad del Paciente en siete pasos. Traducción de National Patient Safety Agency of NHS. 2005.
- Organización Mundial de la Salud. Nueve soluciones para la Seguridad del Paciente. 2007.
- Panesar SS, deSilva D, Carson-Stevens A, et al. How safe is primary care? A systematic review. BMJ 2016; 25:544-553.
- Prieto Santos, M.L. Torijano Casalegua, J.J. Mira Solves, M.J. Bueno Dominguez, P. Pérez Pérez, M.P. Astier Peña. Acciones desarrolladas para avanzar en seguridad del paciente en el Sistema Nacional de Salud Español. J Healthc Qual Res. 2019 Nov-Dec; 34(6):292-300. DOI: 10.1016/j.jhqr.2019.08.002.
- Aibar-Remón C, Barrasa-Villar I, Moliner-Lahoz J, Gutiérrez-Cía I, Aibar-Villán L, Obón-Azuara B, et al. Circulando hacia la seguridad del paciente: realidad y deseo. Gaceta Sanitaria. Mayo de 2019;33(3):242-8.

Páginas web recomendadas

- Estrategia para la Seguridad del paciente del Sistema Sanitario Público de Andalucía (ESSPA) <https://www.seguridadpaciente.es/>
- Seguridad del Paciente. Ministerio de Sanidad: <http://www.seguridaddelpaciente.es/>
- The Joint Commission: <http://www.jointcommission.org/PatientSafety/>
- Organización Mundial de la Salud <http://www.who.int/patientsafety/en/> (Inglés) y <http://www.who.int/es/> (castellano).
- Instituto para el uso seguro de medicamentos: <http://www.ismp-espana.org/>
- AHRQ-Agency for Healthcare Research and Quality: <http://www.ahrq.gov/>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Guía docente de asignatura

Centro de Enfermería "*Virgen de la Paz*"
Grado en Enfermería

Centro de Enfermería



"Virgen de la Paz"
Adscrito a la Universidad de Málaga

Elaboración: Profesorado de la asignatura, citado en el apartado correspondiente de este documento Fecha: 15/052026	Revisión: Comisión de Ordenación Académica del Centro Fecha: 15/062026	Aprobación: Junta de Centro Fecha: 13/072026
--	---	---